


	<p style="text-align: center;"><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<b>2025</b>

**PROYECTO PEDAGÓGICO DE CENTRO DE INTERÉS EN EL  
FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES  
COMUNICATIVAS, LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL USO  
PEDAGÓGICO DE LA INFORMÁTICA**

**Presentado por:**  
**Lisardo Alonso González Mendoza**  
**Rector**

**Dirigido a:**  
**Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE**  
**ÁBREGO - NORTE DE SANTANDER**  
**MAYO DE 2025**

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>

## 1. TÍTULO DEL PROYECTO:

Centro de Interés en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas, la identidad cultural y el uso pedagógico de la informática.



## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA (lectura del contexto):

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE es un establecimiento nuevo que se viene fortaleciendo, organizando y estructurando en los últimos años como una posibilidad de educación integral de calidad en zonas rurales de difícil acceso y afectadas por el conflicto en el Departamento de Norte de Santander; para convertirse en una oportunidad de progreso y transformación social de esta región a través de la educación. Con unos horizontes institucionales que determinan una misión y visión hacia el fortalecimiento de procesos educativos; en la oferta y los niveles de educación hacia el servicio de la Básica Secundaria y en el mejoramiento de este Establecimiento como una Institución Educativa que nace desde las necesidades y expectativas del contexto; como una oportunidad y una puerta abierta hacia el logro de la Educación Media Rural, como fundamento de creación de expectativas de un mejor nivel Educativo y Cultural para la región; que posibilite la continuidad de los estudios técnicos, tecnológicos y superiores de los egresados de esta Institución para la transformación y el cambio a través de la educación, proyectos transversales y centros de interés hacia una educación integral para la cultura de paz y el desarrollo de habilidades y aprendizajes para la vida.

### **Descripción de necesidades identificadas:**

La información obtenida a partir de la lectura de contexto de la Institución Educativa Rural la Vega del Tigre, permite identificar resultado que se derivan de la caracterización, los intereses y motivaciones, las necesidades y expectativas, el contexto cultural y comunitario, así como los recursos disponibles. Esto brinda la posibilidad de tener un diagnóstico y una visión general de la institución, entendida como un contexto rural de difícil acceso en la región del Catatumbo, con dificultades en vías de acceso y comunicación.

A partir de este análisis, se extraen hallazgos que permiten comprender la realidad del entorno educativo y evidenciar la necesidad de resignificar los procesos de

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>



aprendizaje, contenidos, proyectos y prácticas pedagógicas. Esto implica innovar en la creación de propuestas formativas que respondan a las condiciones del contexto y que reconozcan como necesidades prioritarias el fortalecimiento de las habilidades comunicativas (lectura, escritura y oralidad), el arte y la cultura a través de la danza, y el uso pedagógico de la informática, como un medio para el aprendizaje significativo, la actualización permanente y una educación integral, pertinente y transformadora para la vida de los estudiantes de esta región.

### **Caracterización demográfica y socioeconómica**

Dentro de la lectura contextual se puede establecer una caracterización demográfica y socioeconómica que describe y representa unas comunidades rurales enriquecidas por gentes campesinas, nobles y trabajadoras; dedicadas principalmente a una economía fundamentada en el sector agrícola, dentro de los procesos de producción de cosechas de café, cacao, maíz, tomate, plátano, frutales y algunos cítricos que se convierten en el eje central de la economía y la vida cotidiana de esta región. Se describe una comunidad tradicionalista, de devoción y fe religiosa, con representaciones artísticas y culturales, de arte, música campesina, danzas regionales, coplas y fiestas patronales; donde se muestra la identidad y la idiosincrasia de una raza campesina, humilde, noble, emprendedora y deseosa del cambio y el desarrollo social de la región. Es un contexto caracterizado por su ubicación geográfica en la cordillera oriental hacia la frontera con Venezuela; ubicada al nororiente del municipio de Ábrego, con vías terciarias en malas condiciones; las cuales dificultan la conectividad, la comunicación y la integración de esta región abandonada por el estado y la cual lastimosamente ha sido afectada por el conflicto, los desplazamientos, los cultivos ilícitos y la influencia de la violencia en la mayoría de las zonas de la región del Catatumbo; como un factor de debilidad que ha dificultado el progreso, la inversión social, la infraestructura, el mejoramiento de las sedes educativas y el desarrollo regional.

### **Intereses y motivaciones**

La educación es un elemento posibilitador de cambios hacia las competencias para la vida, la paz, la ciencia, el saber, la ciudadanía, el aprecio por el medio ambiente, para la inclusión, la reconciliación y la preparación académica y práctica para la vida; se busca que los procesos académicos, formativos, experiencias y el aprender



	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>

haciendo, desde una educación flexible con ritmos de aprendizaje que se fundamenta en el modelo escuela nueva; propicie la educación integral hacia el desarrollo del ser desde lo cognitivo, lo emocional, lo espiritual, la moral y lo comunicativo generando conocimiento, actitudes y capacidades. Entendiendo que esta región presenta un contexto de un nivel Educativo Básico, donde se presenta analfabetismo, dificultades de apoyo de los acudientes a los procesos educativos, casos de inasistencia y deserción; que requieren una educación más significativa y práctica que motive e interese a los estudiantes para valorar las oportunidades que brinda la educación y que esta produzca impacto en la transformación regional del Catatumbo.

Dentro de este contexto rural de vulnerabilidad, conflicto y dificultad de acceso en sus vías de comunicación; se puede entender que la niñez y la juventud ven la educación y a la Institución Educativa Rural La Vega del Tigre, como la única posibilidad para el progreso, la superación y el desarrollo de sus habilidades y talentos. Por lo tanto, a partir de la lectura de contexto, se puede establecer los intereses de los estudiantes en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, tecnología e informática y ciencias sociales; así como la motivación y los talentos que tiene la gente de esta región por la tradición oral, el arte, la cultura y el uso pedagógico de la informática, considerados como elementos fundamentales de intereses y la motivación estudiantil. En este sentido, se requieren estrategias, espacios, proyectos, inversión e infraestructura que permitan poner en marcha estas iniciativas orientadas a una educación de calidad, pertinente e inclusiva.

### **Necesidades y expectativas**

La Institución Educativa Rural La Vega del Tigre, es un establecimiento educativo que está ubicado en la parte noroccidental y se describe por ser una zona de relieve montañoso con unas características de selva tropical, conocida como la selva del Catatumbo; la cual tiene una gran riqueza ecológica y ambiental que puede ser utilizada como instrumento, medio y fundamento para una propuesta educativa transversal en el conocimiento y apropiación de valores ambientales, el fortalecimiento de la cultura regional, la posibilidad de potenciar el lenguaje y la comunicación con la fortaleza de la tradición oral de esta zona. Permitiendo el desarrollo de aprendizajes colectivos e integrados desde lo regional, lo artístico, lo moral, lo ética, lo cultural, el desarrollo de la narrativa tradicional, la comprensión lectora y el plan lector en la realización de cuentos y procesos de aprendizajes desde la transversalidad; igualmente la expectativa y la necesidad de crear centros de interés

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>

en danza y el uso pedagógico de la informática como espacios lúdicos formativos que contribuyen hacia la flexibilización de los horarios escolares y la puesta en marcha de la formación integral.



### **Contexto cultural y comunitario**

Esta región de la provincia de Ocaña enmarcada dentro del espacio geográfico del Catatumbo, está formado de manera generalizada por familias campesinas en contextos rurales de la cordillera oriental y la región andina, hacia la zona fronteriza con Venezuela y se convierte en un contexto de pluriculturalidad, pues somos la mezcla de varias culturas desde la influencia de los campesinos, la cultura costeña, los Santanderes y también con influencia de Venezuela. Creando un contexto cultural de tradición, arraigados a la fe, con devoción católica y con cualidades y talentos artísticos en la música campesina, la danza, los mitos y las leyendas, las manualidades, las artesanías, el teatro y la pintura; siendo una idiosincrasia innata de talento, arte y valores campesinos.

En el referente comunitario la mayoría de pueblos están ubicados en zonas montañosas de la cordillera oriental y con cercanía a la selva del Catatumbo; creando una cultura comunitaria campesina de comunidades cercanas que se unen frente a sus necesidades y realidades e igualmente entorno a sus fiestas patronales y su fe religiosa. Aunque el referente comunitario está muy cercano al elemento de la vida y la producción agrícola en pequeños grupos y asociaciones productivas y en juntas de acción comunal por corregimientos y veredas; que necesitan mayor organización, unidad, capacitación, innovación y trabajo comunitario para la transformación del campo, la productividad y la vida comunitaria; que necesita urgentemente del apoyo estatal, de políticas de paz, de inversión en educación y cultura y de apoyo para el crecimiento económico y regional.

### **Recursos disponibles**

La institución Educativa venía laborando como un Centro Educativo Rural con licencia de funcionamiento según el decreto del 2005 y bajo la expectativa de la necesidad de transformación y oferta educativa para la Educación; la consecución de Educación Media Rural se obtuvo según su aprobación según resolución N.º. 006748 noviembre 15 de 2022 siendo una Institución nueva que viene desarrollando procesos de ajuste, renovación, organización y actualización. Esta Institución cuenta un cargo directivo representado por el rector y 21 docentes de aula quienes laboran en las 9 sedes educativas de la Institución; en las cuales se cuenta con una cobertura de

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	 <b>2025</b>
---	--	--



matrícula de 375 estudiantes y el acompañamiento del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTA/FI 3.0; estos referentes se pueden entender como parte de los recursos humanos disponibles. Igualmente, se cuenta con la infraestructura y el mobiliario de la sede principal y las sedes rurales anexas, aunque es evidente en la realidad la necesidad de inversión en nueva infraestructura que sea adecuada para las necesidades de cobertura de la región.

Dentro de este referente de los recursos disponibles, existe la prioridad de inversión de recursos en mobiliario, biblioteca, recursos TIC, conectividad, aulas de clase, unidades sanitarias y espacios para el restaurante escolar. Para el desarrollo y realización de los centros de interés se requiere material en lectura, guías, cuentos, libros, bibliotecas, material audiovisual, dotación, vestuario y sonidos para grupos de danza y arte, así como recursos tecnológicos, computadores y mejoramiento de infraestructura en la sala de informática.

Existen pocos avances en la inversión de recursos tecnológicos, pues se cuentan algunos recursos TIC que exigen cambios, adquisición de nuevos medios tecnológicos por sedes, espacios de infraestructura y aulas de informática, capacitación, proyectos, recursos y especialmente avances en la conectividad.

### 3. JUSTIFICACIÓN

La educación es un proceso de permanente cambio, transformación y actualización para renovarse y adecuarse a las necesidades y contextos educativos; generando resultados e impactos hacia el crecimiento social, cultural, personal, académico y práctico para la vida. Siendo entonces un factor transcendental e importante la aplicación de prácticas pedagógicas innovadoras que apunten a una educación vivencial, colaborativa e integral; potenciando las capacidades desde el conocimiento hacia la construcción de proyectos propios que produzcan pensamiento, identidad, ciudadanía, valores y aprecio por la región; hacia proyectos y propuestas de transformación, en la tarea de fortalecer las competencias comunicativas, escritoras, analíticas, críticas y propositivas; desarrollar proyectos que alimenten el arte y la cultura, a través de la danza y generar espacios pedagógicos mediados por las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que favorezcan el aprovechamiento del tiempo libre en la construcción de ciudadanía y valores para una educación integral. Todo esto responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, en su deseo de una educación que dé respuesta a los desafíos educativos del entorno y de su función social transformadora.

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	 <b>2025</b>
---	--	--

Por lo cual se diseña esta propuesta desde el contenido temático del desarrollo de las habilidades comunicativas, fundamentada en lectura, escritura y oralidad como eje orientador de procesos transversales de aprendizaje. De igual manera, se promueve la creación de espacios culturales y artísticos como la danza, integrados con el uso pedagógico de los medios tecnológicos y la informática educativa, utilizando la estrategia de la jornada laboral dentro de las áreas fundamentales y su trazabilidad con los proyectos transversales. Esto permite para darle prioridad a las áreas de ética, artística y tecnología, para la resignificación de las jornadas escolares como espacios de innovación y transformación educativa en las regiones.



Por lo cual es importante diseñar, crear, organizar y determinar procesos de gestión e inversión en estas propuestas de los centros de interés como herramientas dinamizadoras de una educación integral que responda a los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes, y de una educación contextual y social en beneficio de la región.

#### **4. OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar el Centro de Interés en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas, la identidad cultural y el uso pedagógico de la informática, como una propuesta pedagógica y de innovación que genere transformaciones en la construcción de procesos de aprendizaje significativos, prácticos y contextuales; hacia la construcción de la formación integral, respondiendo a la conexión de la escuela con el territorio.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Fortalecer las prácticas pedagógicas innovadoras, que respondan a las necesidades educativas del contexto, para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes hacia propuestas integradoras y transversales del conocimiento reflexivo, práctico y significativo.
- Diseñar procesos de aprendizaje desde los proyectos pedagógicos; aplicando la transversalidad, los aprendizajes múltiples, pluriculturales y el uso pedagógico de la informática.
- Generar espacios culturales con prácticas educativas que rescaten el potencial de la tradición oral y el lenguaje; el desarrollo artístico, cultural, las

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	 <b>2025</b>
---	--	--

tradiciones y el referente de construcción de identidad regional, integrando el uso pedagógico de la informática.

- Diseñar una propuesta de transformación educativa, hacia la gestión e inversión en recursos, mobiliario e infraestructura y dotación de elementos para el arte, la cultura y el fortalecimiento del aprendizaje mediante el uso pedagógico de la informática.

## 5. POBLACIÓN OBJETIVO/BENEFICIARIA:



Los beneficiarios de este proyecto son estudiantes que se describen como niños, niñas, adolescentes y jóvenes de sectores rurales de difícil acceso en el municipio de Ábrego; ubicados dentro del entorno de la región del Catatumbo, con afectación de conflicto armado y condiciones precarias en las vías terciarias que dificultan el acceso. Además, enfrentan condiciones en conectividad y en el uso de tecnologías, lo que afecta directamente su proceso educativo.

Las sedes de esta Institución presentan condiciones inadecuadas de infraestructura, carencia de bibliotecas, espacios de restaurante escolar y unidades sanitarias en mal estado, lo cual evidencia la necesidad urgente de inversión y mejoramiento en infraestructura básica. A esto se suma la notaría ausencia o insuficiencia de salas de informática, computadores y recursos tecnológicos que permitan desarrollar competencias digitales y apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por tecnologías.

Los estudiantes se ocupan de su proceso educativo e igualmente participan esporádicamente y de manera parcial en labores agrícolas, durante temporadas de cosechas con situaciones de inasistencias y la dificultad del acceso por la lejanía de las sedes y las malas condiciones de las vías del corregimiento de la paz o unión campesina del municipio de Ábrego.

La población que se pretende integrar al proyecto de los Centros de Interés de Aprendizaje está conformada por:

El rector: Lisardo Alonso González Mendoza  
Docentes: 21 docentes de las sedes educativas.  
Tutora: Cecilia Bayona Bayona  
Padres de familia.  
Estudiantes: 375 estudiantes  
Grupos de estudiantes: Transición a 11º

	<b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b> Aprobado por la Secretaría de Educación Resolución N.º 009099 noviembre 6 de 2024 <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b>	 <b>2025</b>
---	--	--

**Sedes educativas: 9**

N.º	SEDES EDUCATIVAS	TOTAL DE ESTUDIANTES
1	San Luis	39
2	Las Vegas	20
3	Hoyo pilón	125
4	San Juan	30
5	La Trocha	11
6	El Llanòn	30
7	Vega del Tigre	40
8	La Arenosa	58
9	Los Milagros	22



## 6. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.

La propuesta pedagógica de los Centros de Interés busca transformar el tiempo escolar en una experiencia enriquecedora para los estudiantes, a través de actividades que integran las dimensiones comunicativa, corporal, artística, lúdica, cultural y el uso pedagógico de la informática como procesos de aprendizajes significativos para la vida; en la formación integral de los estudiantes. Su enfoque parte del reconocimiento de las necesidades, intereses y contextos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de promover aprendizajes relevantes, motivadores y contextualizados; que preparen estudiantes competentes en la construcción de su proyecto de vida, en valores, convivencia, cultura, recreación y ciudadanía.

### 1. Centro de Interés en Lectura, Escritura y Oralidad

#### Intencionalidad pedagógica:

Fortalecer las competencias comunicativas mediante prácticas pedagógicas que desarrollen la comprensión lectora, la producción de textos y la expresión oral, tomando como base los saberes locales, la tradición oral y el diálogo con diversas tipologías textuales; se busca el diseño y la creación de una propuesta pedagógica integrada y socializada por equipos de trabajo docente; donde se promueva el trabajo colaborativo, la innovación y el diseño de guías, cuentos y textos para desarrollar competencias comunicativas; acompañado de la tradición oral y la cultura lingüística

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	 <b>2025</b>
---	--	--

de la región para generar un espacio formativo e integrador que mejore las habilidades de la lectura, escritura y oralidad, como un punto de partida para la preparación de estudiantes con mejores niveles de comprensión, interpretación, desarrollo de ideas, expresión y el objetivo de potenciar la comunicación desde el entorno regional y cultural.

### **Estrategias didácticas y pedagógicas:**

#### **LECTURA:**



- ✓ Lectura de leyendas, cuentos, fábulas y textos informativos relacionados con el contexto cultural.
- ✓ Lecturas dramatizadas, lecturas compartidas o en voz alta por turnos.
- ✓ Lecturas de imágenes, secuencias o cómics sin texto.
- ✓ Círculos de lectura, tertulias literarias y conversatorios.
- ✓ Talleres de comprensión lectora con preguntas en los niveles literal, inferencial y crítico.
- ✓ Taller de lectura crítica con noticias o noticias de la región.

#### **ESCRITURA:**

- ✓ Creación de cuentos, leyendas o mitos propios.
- ✓ Diario escolar de experiencias del centro de interés
- ✓ Escritura creativa (relatos, cartas, noticias, historietas).
- ✓ Escritura colaborativa de textos en grupo.
- ✓ Concursos ortográficos.
- ✓ Elaboración de un periódico o mural lector.
- ✓ Exposición de producciones escritas (ferias literarias escolar)

#### **ORALIDAD**

- ✓ Rondas de narración oral de cuentos, anécdotas o mitos.
- ✓ Entrevistas simuladas o reales a personas de la comunidad
- ✓ Presentaciones orales sobre temas de interés.
- ✓ Juegos de palabras, dramatizaciones y debates escolares
- ✓ Juegos didácticos: sopa de letras, crucigramas, ahorcado, etc.
- ✓ Grabación de podcasts escolares con temas culturales o literarios.
- ✓ Cine foro con películas cortas y reflexión escrita
- ✓ Exposición de producciones escritas.

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>

- ✓ Día cultural: oralidad, escritura, lectura.

### **Resignificación del tiempo escolar:**

Integración de las áreas de Lengua Castellana, Sociales y Ética en jornadas flexibles donde se alternan momentos de lectura, escritura colaborativa y expresión oral, dentro o fuera del aula; asignación de espacios y horarios escolares los días viernes, con relación a la propuesta del plan lector, donde se establece un bloque de dos horas para la aplicación de estrategias de lectura, escritura y oralidad, mediante cuentos, guías y textos referentes a la tradición oral de la región. De la misma forma se desarrollarán encuentros de escritura y oralidad de forma individual y con equipos colaborativos.

Es importante explicar que la resignificación de los horarios presenta dificultades en relación al contexto de las vías rurales en deficientes condiciones, la ubicación y lejanías de las viviendas y el entorno de afectación del conflicto que limita la opción de jornadas extracurriculares y que hace necesario, prioritario y pertinente la flexibilidad de los horarios en la carga académica en las áreas o asignaturas; en las cuales se pretende agregar la estrategia de la misma flexibilización de horarios académicos incluyendo propuestas, y centros de interés que dinamicen e impacten las clases de manera innovadora con espacios lúdico formativos y prácticos para que se desarrollen de manera conjunta los proyectos transversales y las propuestas de mejoramiento de las habilidades comunicativas.

### **Recursos requeridos:**



Para la implementación efectiva del centro de interés en Lectura, Escritura y Oralidad, se requiere contar con los siguientes recursos, clasificados según su tipo y función:

#### Recursos didácticos y Pedagógicos

- ✓ Textos o libros impresos de cuentos, leyendas, fábulas, mitos y textos informativos.
- ✓ Fichas de lectura, guías de escritura creativa y guías de comprensión lectora.
- ✓ Periódicos y revistas escolares.
- ✓ Juegos didácticos: crucigramas, sopas de letras, rompecabezas, loterías literarias.

#### Recursos tecnológicos:

- ✓ Computadores o tabletas con conexión a internet.
- ✓ Impresoras con escáneres

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	 <b>2025</b>
---	--	--

- ✓ Video beam y televisores para proyecciones.
- ✓ Parlantes y micrófonos para actividades de oralidad
- ✓ Grabadoras para producción de podcasts escolares.

**Materiales de papelería**

- ✓ Papel bond, cartulinas, hojas de colores.
- ✓ Marcadores, lápices, esferos, crayones
- ✓ Tijeras, colbón, cinta adhesiva, carpetas y sobres.

**Espacios físicos adecuados:**

- ✓ Bibliotecas escolares o zonas de lectura
- ✓ Aulas de lenguaje o salones adaptados como rincones de lectura y escritura.
- ✓ Mobiliario: mesas, sillas, estantes, pizarras y exhibidores de texto.

**Infraestructura y dotación:**

- ✓ Inversión de adecuación y mejoramiento de espacios de lectura
- ✓ Dotación de textos actualizados y en buen estado
- ✓ Instalación de rincones de aprendizaje con ambientación pedagógica.

**Recursos humanos:**



- ✓ Docentes dinamizadores del proyecto
- ✓ Invitados especiales: narradores orales, escritores locales, periodistas, bibliotecarios.
- ✓ Participación de padres y cuidadores en actividades de lectura compartida

Es fundamental que, dentro de la planificación y adjudicación de recursos institucionales, se destinen y presupuesten los gastos correspondientes para garantizar el desarrollo y sostenibilidad de este tipo de proyectos. Esto incluye inversión en infraestructura, TIC y dotación bibliográfica.

**2. Centro de Interés en Danza y Expresión Corporal**

**Intencionalidad pedagógica:**

Reconocer el cuerpo como medio de expresión artística y cultural, promoviendo el conocimiento y la apropiación de danzas tradicionales y modernas como parte del patrimonio cultural y la construcción de identidad. Dentro del propósito pedagógico formativo de los centros de interés es importante incluir estrategias y propuestas que

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	 <b>2025</b>
---	--	---

permitan la valoración de la cultura regional y el desarrollo de talentos en el arte y las expresiones regionales y autóctonas que construyan identidad hacia la intensión de una educación motivadora, social, ética y de generación de espacios artísticos, culturales y recreativos que propicien los valores culturales de la región.

### **Estrategias didácticas y pedagógicas:**

Actividades de exploración y expresión corporal.



- ✓ Juegos de calentamientos rítmico y estiramientos
- ✓ Talleres de expresión corporal y coordinación de movimientos.
- ✓ Juegos de imitaciones de animales, elementos de la naturaleza o emociones con el cuerpo.
- ✓ Dinámicas de ritmo con palmadas, pasos y percusión corporal.
- ✓ Investigación, escritura y lectura sobre el origen de las danzas locales.
- ✓ Investigación y presentación oral sobre una danza típica del municipio de Ábrego.
- ✓ Exposición de fotos o dibujos relacionados con la danza.

Actividades de formación en danza:

- ✓ Enseñanza y prácticas de danzas tradicionales (bambuco: la Ocañerita, danzas campesinas; la machetilla, cumbia, joropo, etc.) danzas folclóricas y bailes modernos.
- ✓ Exploración de danzas del contexto local o regional (como las de Norte de Santander o del Catatumbo).
- ✓ Ensayos guiados de bailes modernos o populares (a gustos del grupo, según la edad)
- ✓ Observación de videos y análisis de vestuarios, pasos y orígenes de diferentes danzas.

Actividades creativas:

- ✓ Creaciones colectivas de coreografías simples.
- ✓ Taller de creación de vestuarios con material reciclable.
- ✓ Dramatización con danza de una leyenda local o un cuento.
- ✓ Presentaciones artísticas en actos culturales.
- ✓ Muestra de danza abierta para la comunidad educativa.
- ✓ Feria artística con exposición de coreografías y vestuarios.

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>



**Resignificación del tiempo escolar:**

Espacios flexibles para la práctica en la jornada alterna o en bloques interdisciplinarios con Educación Artística, Educación Física y Sociales, aprovechando celebraciones escolares o fechas cívicas. Es importante desarrollar un proceso de motivación, socialización y priorización del proyecto cultural en danza, hacia el interés de los estudiantes, el compromiso y la responsabilidad de los docentes; para efectuar un proceso participativo y colaborativo que permita el diseño organizacional de los espacios dentro de las jornadas de los horarios escolares y la planificación de los contenidos formativos y estrategias lúdicas y recreativas que incentiven el fortalecimiento de este espacio pedagógico, formativo y de aprendizaje cultural. Dándole importancia y relevancia a la carga del horario escolar en las áreas de artística, educación física y ciencias sociales como áreas integradoras y transversales que apuntan a la valoración de la manifestación de la cultura y la identidad regional como proceso de formación y aprendizaje en la misma cultura, la ciudadanía y convivencia.

**Recursos requeridos:**

Se requiere una dotación adecuada de materiales y elementos que favorezcan tanto el aprendizaje como la práctica de la danza en un entorno seguro, estimulante y culturalmente significativo. Los recursos necesarios incluyen:

- ✓ Material pedagógico: Guías didácticas, copias, textos, fichas formativas y manuales prácticos.
- ✓ Recursos audiovisuales y tecnológicos: televisores, reproductores de sonidos, grabadoras, parlantes, micrófonos, video beam, memorias USB, computadores, tabletas y conexión a internet.
- ✓ Vestuario y accesorios: vestuarios tradicionales, modernos, pañuelos, sombreros, sandalias, faldas, blusas, camisetas, máscaras y otros elementos.
- ✓ Equipamiento para la práctica: colchonetas, títeres, espejos grandes, cortinas, barras de apoyo para estiramientos, tapetes de danzas, sillas, estantes y mobiliario apropiado.
- ✓ Materiales decorativos: papel, cartulina, telas, pinturas, pinceles, tijeras, silicona, cinta, materiales reciclables para creación de escenografía y vestuario.
- ✓ Infraestructura y espacio: adecuaciones eléctricas, instalación de cajones para guardar los vestuarios, y destinación de un espacio amplio, ventilado, seguro para ensayos y presentaciones apropiadas.

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	 <b>2025</b>
---	--	--



### 3. Centro de Interés en el uso pedagógico de la informática:

#### **Intencionalidad pedagógica:**

Este centro de interés tiene como propósito integrar el uso pedagógico de la informática al proceso de formación de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de competencias digitales básicas y aplicadas. Busca fortalecer las habilidades comunicativas, investigativas, creativas y colaborativas, haciendo de la tecnología una herramienta para el aprendizaje significativo, contextualizado y pertinente. Se pretende que los estudiantes utilicen la informática no solo como una herramienta instrumental, sino como un medio para expresar ideas, construir conocimiento, resolver problemas y fortalecer su proyecto de vida.

#### **Estrategias didácticas y pedagógicas:**

- ✓ Conociendo mi equipo: reconocimiento de partes del computador, encendido y apagado seguro, manejo del teclado y mouse.
- ✓ Escribo con tecnología: redacción de cuentos, descripciones o leyendas usando procesadores de texto como Word.
- ✓ Diseño de afiches digitales: creación de carteleras o mensajes culturales, ecológicos o de valores en canva o Publisher.
- ✓ Creo presentaciones creativas: elaboración de diapositivas con imágenes, texto, sobre temas escolares o de la comunidad en power point.
- ✓ Exploro y busco información en internet: actividades guiadas de búsqueda en línea con criterios de seguridad y confiable.
- ✓ Juego y aprendo en línea: Uso de herramientas interactivas (kahoot, wordwall, educaplay) para repasar temas de otras áreas.
- ✓ Narrativas digitales: creación de cuentos ilustrados, comics o video cortos sobre historias locales o experiencias personales.
- ✓ Portafolio digital del estudiante: recolección de trabajos digitales organizados por carpetas o presentaciones.
- ✓ Mi comunidad en un blog: desarrollo de entradas en un blog escolar que relate aspectos culturales, sociales o educativos del entorno.
- ✓ Taller de escritura colaborativa: producción de cuento o historia grupal en Google Docs. o plataformas similares.

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>

- ✓ Creación de podcasts escolares: grabación de audios donde los estudiantes leen leyendas, entrevistan personas de la comunidad o reflexionan sobre su aprendizaje.
- ✓ Mapa digital de mi región: uso de herramientas como Google Earth o Mapas interactivos para ubicar lugares importantes del Catatumbo.
- ✓ Diseño de infografías educativas: actividades de síntesis gráfica usando Canva para representar procesos, conceptos o valores.

### **Resignificación del tiempo escolar:**



Organización de bloques pedagógicos semanales para el uso creativo de las TIC, aprovechando el horario asignado al área de informática para desarrollar actividades significativas mediadas por la tecnología. Se propone darle mayor valor al centro de interés en el uso pedagógico de la informática, incluyendo diferentes estrategias y actividades a desarrollar por los docentes en cada sede, como el uso de aulas digitales, talleres multimedia, narrativas digitales, diseño de contenidos y proyectos colaborativos apoyados en herramientas tecnológicas. Estas actividades permitirán promover la alfabetización digital, el desarrollo de competencias tecnológicas, la creatividad, el trabajo en equipo, la sana convivencia, el manejo de las emociones y la formación en valores, integrando el uso responsable y significativo de las tecnologías.

Se requiere un desarrollo organizacional que establezca el cronograma, las actividades, las fechas, los responsables y fomente el liderazgo colaborativo y participativo de estudiantes y docentes, fortaleciendo una cultura escolar innovadora, crítica y centrada en la transformación digital del proceso educativo.

### **Recursos requeridos:**

Para la adecuada implementación del centro de interés, se requiere la siguiente dotación:

- ✓ Computadores
- ✓ Salas de informática equipadas con acceso a internet estable.
- ✓ Video beam o pantallas digitales para presentaciones colectivas.
- ✓ Software educativo libre y/o licenciado para uso escolar.
- ✓ Plataforma para trabajo colaborativo y almacenamiento en la nube (Google Workspace o similares)
- ✓ Recursos de conectividad (módems o routers)

	<b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b> Aprobado por la Secretaría de Educación Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024 <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b>	 <b>2025</b>
---	---	---

- ✓ Mobiliario adecuado para trabajo con equipos tecnológicos.
- ✓ Material pedagógico impreso para acompañar los procesos TIC en ausencia de conectividad.
- ✓ Adecuación en infraestructura en salas de informática.



## 7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES:

### Cronograma de Actividades- Centro de Interés: Lectura, Escritura y Oralidad



Días: miércoles y viernes

Duración: Del 04 de junio al 07 de noviembre

SEMANA	MIÉRCOLES	VIERNES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Semana 1	04-Jun-2025	06-Jun-2025	Lectura expresiva de leyendas del Catatumbo, cuentos, fábulas análisis cultural.	Docentes y directivo
Semana 2	11-Jun-2025	13-Jun-2025	Lectura crítica de cuentos populares y ejercicios de comprensión.	Docentes y directivo
Semana 3	18-Jun-2025	20-Jun-2025	Lectura de cómic sin texto y creación del guion narrativo.	Docentes y directivo
Semana 4	25-Jun-2025	27-Jun-2025	Tertulia literaria con lectura compartida y discusión.	Docentes y directivo
Semana 5	02-Jul-2025	04-Jul-2025	Lectura informativa de noticias locales y reflexión escrita.	Docentes y directivo
Semana 6	09-Jul-2025	11-Jul-2025	Lectura de imágenes y secuencias sobre tradiciones culturales.	Docentes y directivo
Semana 7	16-Jul-2025	18-Jul-2025	Cine foro con cortometraje y análisis de contenido.	Docentes y directivo
Semana 8	23-Jul-2025	25-Jul-2025	Lectura dramatizada en grupo con interpretación de personajes.	Docentes y directivo
Semana 9	30-Jul-2025	01-Aug-2025	Creación de cuentos propios inspirados en relatos regionales.	Docentes y directivo
Semana 10	06-Aug-2025	08-Aug-2025	Narración oral de mitos o leyendas locales.	Docentes y directivo
Semana 11	13-Aug-2025	15-Aug-2025	Redacción de cartas a personajes ficticios o reales.	Docentes y directivo
Semana 12	20-Aug-2025	22-Aug-2025	Entrevista simulada a personajes históricos o locales.	Docentes y directivo
Semana 13	27-Aug-2025	29-Aug-2025	Producción de noticias escolares sobre hechos locales.	Docentes y directivo

	<b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b> Aprobado por la Secretaría de Educación Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024 <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b>	
		<b>2025</b>

Semana 14	03-Sep-2025	05-Sep-2025	Dramatización de fábulas o relatos con expresión oral.	Docentes y directivo
Semana 15	10-Sep-2025	12-Sep-2025	Elaboración de mural lector con textos creativos.	Docentes y directivo
Semana 16	17-Sep-2025	19-Sep-2025	Debate escolar sobre temas de lectura.	Docentes y directivo
Semana 17	24-Sep-2025	26-Sep-2025	Diario escolar de experiencias lectoras.	Docentes y directivo
Semana 18	01-Oct-2025	03-Oct-2025	Presentación oral del periódico mural.	Docentes y directivo
Semana 19	08-Oct-2025	10-Oct-2025	Revisión y edición colaborativa de textos narrativos.	Docentes y directivo
Semana 20	15-Oct-2025	17-Oct-2025	Grabación de podcast con narración literaria.	Docentes y directivo
Semana 21	22-Oct-2025	24-Oct-2025	Escritura libre: historietas o relatos de tradición oral.	Docentes y directivo
Semana 22	29-Oct-2025	31-Oct-2025	Preparación oral para la feria cultural.	Docentes y directivo
Semana 23	05-Nov-2025	07-Nov-2025	Actividad integradora de cierre: feria cultural de lectura, escritura y oralidad.	Docentes y directivo



	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	 <b>2025</b>
---	--	---

### Cronograma de Actividades- Centro de Interés: Danza y expresión corporal

Duración: Del 06 de junio al 07 de noviembre de 2025

Frecuencia: Todos los viernes (2 horas por sesión)



SEMANA	FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1	06-Jun	Juegos rítmicos de calentamiento y estiramientos	Docentes y directivo
2	13-Jun	Taller de expresión corporal y coordinación de movimientos	Docentes y directivo
3	20-Jun	Juegos de imitación (animales, naturaleza, emociones)	Docentes y directivo
4	27-Jun	Dinámicas de ritmo con palmadas, pasos y percusión corporal	Docentes y directivo
5	04-Jul	Lectura e investigación sobre el origen de las danzas locales	Docentes y directivo
6	11-Jul	Escritura y presentación oral sobre una danza típica del municipio de Ábrego	Docentes y directivo
7	18-Jul	Exposición de fotos o dibujos relacionados con la danza	Docentes y directivo
8	25-Jul	Enseñanza y práctica de danzas tradicionales: bambuco, machetilla, cumbia, joropo	Docentes y directivo
9	01-Aug	Exploración de danzas del Catatumbo y Norte de Santander	Docentes y directivo
10	08-Aug	Ensayos guiados de bailes modernos o populares	Docentes y directivo
11	15-Aug	Observación de videos y análisis de vestuarios, pasos y orígenes de danzas	Docentes y directivo
12	22-Aug	Creación colectiva de coreografías simples	Docentes y directivo
13	29-Aug	Taller de creación de vestuarios con material reciclable	Docentes y directivo
14	05-Sep	Dramatización con danza de una leyenda local o cuento	Docentes y directivo
15	12-Sep	Ensayo general para presentaciones artísticas	Docentes y directivo
16	19-Sep	Presentaciones artísticas en actos culturales	Docentes y directivo
17	26-Sep	Muestra de danza para la comunidad educativa	Docentes y directivo
18	03-Oct	Ajustes finales de coreografías y vestuario	Docentes y directivo
19	10-Oct	Feria artística: ensayo general con exposición creativa	Docentes y directivo
20	17-Oct	Evaluación participativa y reflexión sobre aprendizajes	Docentes y directivo
21	24-Oct	Preparación final y decoración para la feria artística	Docentes y directivo
22	31-Oct	Ensayos finales y revisión general	Docentes y directivo
23	07-Nov	Feria artística final: presentación de coreografías y exposición de vestuarios	Docentes y directivo

	<b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b> Aprobado por la Secretaría de Educación Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024 <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b>	
		<b>2025</b>

### Cronograma de Actividades- Centro de Interés: Uso pedagógico de la informática

Duración: Del 08 de julio al 07 de noviembre de 2025

SEMANA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Semana 1	Sensibilización sobre el centro de interés y diagnóstico de conocimientos TIC.	Docentes y directivo
Semana 2	Reconocimiento del computador, partes y funcionamiento básico.	Docentes y directivo
Semana 3	Navegación segura por internet y búsqueda de información confiable.	Docentes y directivo
Semana 4	Redacción de textos en Word: creación de cuentos o leyendas.	Docentes y directivo
Semana 5	Diseño de presentaciones digitales (PowerPoint o Canva).	Docentes y directivo
Semana 6	Creación de historietas o infografías digitales.	Docentes y directivo
Semana 7	Uso de plataformas educativas interactivas (Kahoot, Wordwall, etc.).	Docentes y directivo
Semana 8	Grabación y edición de audio: creación de un podcast escolar.	Docentes y directivo
Semana 9	Trabajo colaborativo con herramientas en la nube (Google Docs, Canva).	Docentes y directivo
Semana 10	Socialización de productos digitales creados en el centro de interés.	Docentes y directivo
Semana 11	Cierre, evaluación de experiencias y presentación a la comunidad educativa.	Docentes, estudiantes y directivo



	<b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b> Aprobado por la Secretaría de Educación Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024 <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b>	 <b>2025</b>
---	---	--

## 8. RECURSOS NECESARIOS – PRESUPUESTO

### PRESUPUESTO PARA EL CENTRO DE INTERÉS EN LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

Monto total: \$13.000.000



RECURSO	DETALLADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Parlantes	Parlante portátil recargable con micrófono	10	\$400.000	\$4.000.000
Televisores Smart	Televisor Smart de 55 pulgadas.	3	\$1.500.000	\$4.500.000
Cuentos y fábulas	Textos literarios infantiles y juveniles	20	\$10.000	\$200.000
El diario de Ana Frank	Libro de literatura universal	6	\$20.000	\$120.000
El túnel	Obra de Ernesto Sábato	6	\$20.000	\$120.000
El coronel no tiene quien le escriba	Obra de Gabriel García Márquez	6	\$20.000	\$120.000
Arreglos locativos para salas de lectura	Acondicionamiento de espacios físicos con mobiliario, iluminación y ambientación.	3	\$1.313.333	\$3.940.000
<b>GASTO TOTAL</b>				<b>\$13.000.000</b>

	<b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b> Aprobado por la Secretaría de Educación Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024 <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b>	
		<b>2025</b>

**PRESUPUESTO PARA EL CENTRO DE INTERÉS EN DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL**

Monto total: \$4.423.534

RECURSO	DETALLADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Vestuario	Región Andina (mujer y hombre)	4	\$180.000	\$720.000
Vestuario	Región Caribe (mujer y hombre)	4	\$180.000	\$720.000
Vestuario	Región Pacífica (mujer y hombre)	4	\$180.000	\$720.000
Vestuario	Región Orinoquia (mujer y hombre)	4	\$180.000	\$720.000
Vestuario	Baile popular (mujer y hombre)	4	\$180.000	\$720.000
Accesorios vestuarios regional	Pañuelos, pañoletas, cotizas, entre otros	20	\$25.000	\$500.000
Cabinas	Cabina de sonido portátil con micrófono	2	\$161.767	\$323.534
<b>GASTO TOTAL</b>				<b>\$4.423.534</b>

	<b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b> Aprobado por la Secretaría de Educación Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024 <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b>	
		<b>2025</b>



## PRESUPUESTO DE INVERSIÓN- CENTRO DE INTERÉS USO DE LA INFORMÁTICA

Monto total: \$30.000.000

RECURSO	DETALLADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Infraestructura	Adecuación eléctrica (cableado, tomas, protecciones)	3	\$1.500.000	\$4.500.000
Infraestructura	Mobiliario (mesas, sillas, soportes para-CPU/monitor)	3	\$1.000.000	\$3.000.000
Infraestructura	Pintura, señalización y adecuación general del espacio.	3	\$1.000.000	\$3.000.000
Infraestructura	Instalación de puntos de red e internet básico	3	\$500.000	\$1.500.000
Equipos	Computadores de mesa	12	\$1.300.000	\$15.600.000
Equipos	Accesorios (teclado, mouse, cámara y diademas)	12	\$200.000	\$2.400.000
<b>GASTO TOTAL</b>				<b>\$30.000.000</b>

### OBSERVACIONES:

- El presupuesto se distribuye entre las tres sedes: La vega del Tigre, Hoyo Pilón y la sede La Arenosa.
- Cada sede recibirá adecuaciones básicas de infraestructura para habilitar una sala funcional.
- Los 12 computadores serán distribuidos equitativamente (4 por sede), junto con accesorios completos.
- La inversión busca garantizar el acceso a herramientas tecnológicas en contextos rurales.

	<b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b> Aprobado por la Secretaría de Educación Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024 <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b>	
		<b>2025</b>

## PRESUPUESTO CONSOLIDADO- CENTROS DE INTERÉS

DETALLE	CENTRO DE INTERÉS	VALOR TOTAL
Fortalecimiento de las competencias comunicativas y adecuación de salas de lectura.	Lectura, Escritura y Oralidad	\$13.000.000
Fomento de la expresión corporal y cultural mediante la danza.	Danza y expresión corporal	\$4.423.534
Implementación de herramientas tecnológicas.	Uso de la informática	\$30.000.000
<b>GASTO TOTAL DEL PROYECTO</b>		<b>\$47.423.534</b>



### 9. RESULTADOS ESPERADOS

El diseño y la organización de los centros de interés están orientados a responder a las necesidades educativas y formativas de la comunidad y de los estudiantes, así como a atender a los intereses, motivaciones y expectativas de los educandos. Todo ello con el propósito de promover espacios pedagógicos, de aprendizaje y formación que contribuyan a una educación de calidad, en procura de resultados esperados, relacionados con:

Desarrollar una propuesta formativa en arte, y danza que construya identidad cultural regional y que facilite la promoción de la convivencia pacífica, la formación en valores y la organización de grupos culturales que permanezcan de manera fortalecida y permanente en la vida escolar; como parte del proyecto institucional y de los horizontes educativos que buscan la formación de estudiantes en arte, cultura e identidad regional.

Construir estrategias lúdico formativas y prácticas para la formación de los estudiantes en los valores éticos y culturales; respondiendo a sus necesidades, intereses y expectativas, hacia la promoción de la participación y la integración comunitaria.

Promover un proceso de innovación, actualización, compromiso y pertenencia de los educadores y estudiantes para la generación de nuevas prácticas pedagógicas

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	 <b>2025</b>
---	--	--



contextuales que respondan a través de la educación en las necesidades de aprendizaje de la región y su transformación social; permitiendo la integración de los núcleos familiares y su impacto en el fortalecimiento comunitario.

Gestionar los recursos requeridos y pertinentes para el mejoramiento de la infraestructura de las sedes educativas; en la consecución de recursos y adecuaciones que puedan darle calidad y dignidad en la consecución de espacios más apropiados para la educación de los estudiantes de esta región y la misma gestión y elaboración de presupuestos sobre las necesidades de recursos, hacia la calidad educativa.

## 10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

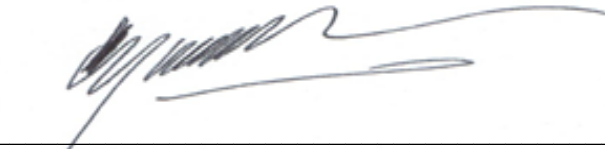
Se necesita un proceso de evaluación continua, pertinente, socializado y construido participativamente para aplicar estrategias de seguimiento y evaluación con instrumentos prácticos que permitan ver los resultados, dificultades y fortalezas, hacia el continuo mejoramiento de los centros de interés; mediante estrategias como:

- ✓ Desarrollo de diarios y anecdotarios de los centros de interés por docentes y sedes; donde se presenten las actividades que se van realizando, las evidencias y los productos que se van elaborando.
- ✓ Elaboración y presentación de carpetas de evidencias fotográficas, videos, trabajos elaborados, fichas y experiencias realizadas.
- ✓ Correo y WhatsApp de resultados para compartir las vivencias, los trabajos y actividades desarrolladas, mediante fotografías o videos.
- ✓ Diseño de un formato de evaluación participativa en los centros de interés; donde el docente coloque una valoración conceptual y cualitativa de la colaboración, el interés, la participación y el compromiso del estudiante en el desarrollo de las actividades de los diferentes centros de interés.
- ✓ Elaboración de un formato de autoevaluación donde el estudiante de manera individual valore su propia participación, colaboración y resultados en los centros de interés.
- ✓ Desarrollo de actas y formatos de seguimiento por parte del gobierno escolar, el consejo directivo y el rector para realizar el seguimiento, apoyo y orientación a los centros de interés y a la inversión de sus recursos.
- ✓ Encuentros trimestrales con docentes para la valoración y reflexión de los resultados de los centros de interés.

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>



## **11. SOLICITUD DE ADICIÓN PRESUPUESTAL CON DOCUMENTOS ANEXOS.**

- 11.1 . Evidencias fotográficas.
- 11.2 . Oficio de solicitud de adición presupuestal. (adjuntar al proyecto internamente)
- 11.3 . Acta de reunión de socialización del proyecto al Consejo Académico y al Consejo Directivo.
- 11.4 . Acuerdo de adopción y aprobación del Consejo Directivo de la respectiva adición presupuestal del proyecto de inversión.
- 11.5 . Certificado de disponibilidad presupuestal.
- 11.6 . Ejecuciones de ingresos y gastos.
- 11.7 . Extracto bancario actualizado.
- 11.8 . Plan de compras.


---



**LISARDO ALONSO GONZÁLEZ MENDOZA**  
Rector

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>



**ANEXOS:**

**11.1. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**





	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>



	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>

## 11.2 OFICIO DE SOLICITUD DE ADICIÓN PRESUPUESTAL.

	<p><b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N.º. 009099 noviembre 6 de 2024  <b>MUNICIPIO DE ÁBREGO</b></p>	
		<p><b>2025</b></p>

Ábrego, 24 de mayo del 2025

Señores:  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**  
San José de Cúcuta.

**Asunto:** Solicitud de adición presupuestal para la implementación de Centros de Interés.

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo. Me permito, en calidad de rector de la Institución Educativa Rural La Vega del Tigre, solicitar formalmente la adjudicación de los recursos necesarios para la implementación de los centros de interés, según los presupuestos de gastos anejados a la presente solicitud.

Esta adición presupuestal tiene como objetivo la aprobación y uso de los recursos que han llegado destinados a la formación integral de nuestros estudiantes a través de los centros de interés en:

- ✓ Lectura, escritura y oralidad
- ✓ Danza y expresión corporal
- ✓ Uso pedagógico de la informática

Las necesidades actuales de la institución, así como la adecuación y mantenimiento de espacios y materiales para la implementación de estos centros, hacen necesaria esta adición presupuestal. Su aprobación permitirá dar inicio a las actividades de formación, brindando a nuestros estudiantes oportunidades significativas para su desarrollo académico, cultural y tecnológico.

Agradezco de antemano la atención prestada y el respaldo que desde la Secretaría de Educación brindan a los procesos educativos de las zonas rurales de nuestro departamento.

Cordialmente,



**LISARDO ALONSO GONZÁLEZ MENDOZA**  
Rector  
Institución Educativa Rural La Vega del Tigre  
Cel.3212061834  
Correo: [cerlavegadeltigreabrego@gmail.com](mailto:cerlavegadeltigreabrego@gmail.com)